

# EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO V.

NUMERO 1226

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Orihuela: un mes. 1 peseta.  
Fuerza: trimestre. 3'50

MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1890

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados á precios con-  
venionales. Pagos adelantados.

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Y CORREDOR MATRICULADO

Orihuela, calle de San Isidro, número 19.

En esta agencia se gestionan y ventilan con prontitud y gran reserva, toda clase de asuntos eclesiásticos, judiciales, militares y civiles. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Se colocan capitales con sólidas garantías y se hacen préstamos á interés módico.

## Abonarés de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico.

EXPEDIDOS Á OFICIALES Y SOLDADOS POR MITAD DE ALANCES QUE LES RESULTARON ANTERIORES A 1882.

Se compran á buenos precios.  
FRANCISCO SALAZAR

Número 3, Plaza de la Constitución, número 3.

EL DIARIO DE ORIHUELA

## CARTA POLÍTICA

Madrid 28 de Setiembre de 1890.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA. Honda impresión ha producido en todos los ánimos el resultado de la sesión celebrada por el Consejo de gobierno de la Marina, votando por unanimidad el acuerdo de que nada nuevo ni secreto se halla en los inventos del submarino.

Para todos ha sido axioma indiscutible que entre los oficiales de la armada todos son adversarios del ilustre Sr. Peral, por razones que son del dominio público y que por lo tanto no he de repetir en estas líneas.

Pero en los círculos políticos se ha discutido con verdadero calor una conclusión tan radical, puesto que mediante ella, no ha lugar en lo sucesivo á autorizarle para la construcción de un nuevo submarino que era, por lo visto, lo que se trata de demostrar.

Mal arreglo han de ofrecer al público esos acuerdos, toda vez que ha de ser difícil á los Consejeros de la marina explicar las causas á que obedecieron los ministros del Gabinete liberal para distraer los fondos del presupuesto en la construcción del submarino, si, como aseguran en el proyecto del señor Peral, nada nuevo existe, ni nada secreto, ni ha resuelto problema alguno.

En esta inteligencia habrán de concluir por confesar la existencia de un caso de responsabilidad ministerial.

Llama sobre manera la atención que ahora se pretenda negar lo que millares de personas han visto en la bahía de Cádiz.

Lo que sin duda hace falta ahora, es que ese Supremo Consejo dé dictámen, se publique y se discuta, para que después el sabio marino, desahuciado por las intenciones oficiales, acepte proposiciones

del extranjero y continúe España como siempre, siendo tributaria de otras naciones, cuando en su seno hay iniciativas y elementos, que ahoga y destruye la atmósfera de la administración pública.

Mientras los elementos de la situación se dedican á la tarea de trabajar las candidaturas para diputados á Cortes, lo más saliente del mundo político en la tarde de hoy, es el pugilato á que se entregan en París los señores Sagasta y Ruiz Zorrilla.

De seguro que los parisienses están ya pesarosos de la presencia de ambos personajes en dicha capital, si creen que van á transformar la política francesa, poniéndola al nivel de la española tan pobre, raquítica y desprovista de grandes empeños y de ideales elevados.

El Sr. Ruiz Zorrilla defiende con tesón la suerte de los emigrados militares y no podía suceder otra cosa, dado que al defender y procurar el triunfo de los procedimientos de fuerza, no hace más que velar por la suerte de los que han hecho tentativas en varias ocasiones para ofrecerle el botín de la victoria.

En su fuero interno no podrá por menos de confesar que de esta manera no cabe el prestigio del ejército y que si mañana, triunfante su causa, quisiera sentar las bases de ello, se vería desautorizado y carecería de fuerza moral para llevarlo á cabo.

Estas son las causas á que obedece el Sr. Sagasta rechazando la reintegración de sus grados á los oficiales del ejército hoy en la emigración, cuando se ha tratado de realizar la amnistía, porque equivaldría á tanto como á destruir en un momento toda la obra de reorganización que en esta materia se ha venido haciendo desde la restauración acá.

Los asuntos de Portugal marchan de mal en peor, pues continúa la excitación de los ánimos en el vecino reino, sin que se vislumbre un término á este estado de cosas.

Dudan todos de que el embajador en Roma, encargado de formar el nuevo gobierno, logre dar cima á su empresa, como fracasará toda tentativa de que tenga por base el sostenimiento del tratado anglo-portugués.

Hoy se ha hablado de colisiones en Oporto y Lisboa entre el pueblo y el ejército unidos, contra la policía, que se repiten con harta frecuencia.

El Corresponsal.

## Sobre el mismo tema

Si sofística llamé á la teoría que profesa el Sr. Martínez en materia de belleza, con mucho mas motivo puedo calificar de tal á la sustentada por el Sr. Balaguer, pues si bien es verdad que ambos señores participan de la misma doctrina, el segundo la ha expuesto con un desembarazo tan atrevido, que ni el sistema del pantheísmo idealista, á pesar de negar la realidad de las cosas, hace determinado jamás á hacer afirmaciones tan erróneas como las defendidas por dicho señor.

Para justificar clara y razonadamente el atrevimiento y el error en que el articulista ha incurrido, examinemos los puntos capitales en que se asienta su teoría, y una vez llegados al fundamento filosófico de los mismos, veremos desplomarse el edificio que sobre base muy poco consistente se ha intentado levantar.

La belleza objetiva no existe, primera negación del Sr. Balaguer; ¿que argumentos emplea para sostener esta negación? Sofismas, puramente sofismas, puesto que las consecuencias, aunque legítimas, son deducidas de proposiciones falsas.

Probemos lo erróneo de la primera y principal premisa.

Newton, Laplace, Biot, Malus y otros muchos, todos de autoridad reconocida, afirman la existencia de la luz como sustancia y no como fenómeno.

Además, de admitir la teoría del Sr. Balaguer sobre este asunto, tendríamos forzosamente que afirmar que todos los sabios, al exponer sus opiniones sobre la luz, se han expresado impropriamente, puesto que han considerado al órgano de la vista como una potencia, capaz de transmitir al alma las impresiones de los cuerpos luminosos, en vez de decir, si es cierta la teoría del Sr. Balaguer, que la vista es la causa productora de la luz.

Pero si tan esceptico se presenta el articulista llevándose de negación en negación ¿como afirma tan gratuitamente que la existencia de la luz no es objetiva? ¿lo ha probado? no, pues mientras no lo haga, quo no lo hará, es mas lógico y razonable conceder la afirmación que la negación, porque es sabido que el que niega ha de probar y el Sr. Balaguer no ha hecho mas que exponer una teoría negativa sin derrocar la afirmativa.

Existiendo, pues, la luz objetivamente, excuso decir al articulista que la existencia de los colores es también completamente independiente del sujeto.

Mas, no se ha contentado el Sr. Balaguer con negar la existencia de la luz, de los colores y de los sonidos, sino que por el prurito de negarlo todo, dice con extraordinaria ligereza, que la belleza no existe como un algo en el orden moral. Este es su error mas lamentable, que de todo punto conviene desvanecer.

Las ideas de bondad y verdad son conceptos universales grabados en la conciencia de todo hombre y por tanto son independientes de las tendencias y pasiones de la humanidad y sinó digame el Sr. Balaguer ¿ha habido ni hay algún hombre que confunda el bien con el mal, la verdad con la mentira? Y si del terreno filosófico

pasamos al práctico ¿habrá algún historiador a través de los siglos, que califique de malo el hecho de los mártires de la independencia española Daois y Velarde? Habrá algún ser racional, por muy pervertido que esté su corazón, que ante un horrible crimen no se levante de su alma ese grito de protesta que manifiesta la repugnancia y el espanto que le produce aquel hecho? No, me contestarán todas las personas que mediten el asunto y juzguen con imparcialidad; pues si esto es cierto, dicho se está que la bondad y la verdad existen independientemente del sujeto que contempla.

Ahora bien; como la bondad y la belleza son una misma cosa consideradas ontológicamente, cuya afirmación hecha en mi artículo anterior no niega el Sr. Balaguer directamente, habremos de sentar la conclusión de que la belleza así como la bondad, existe realmente en el orden moral.

¿Qué añadiré para contestar á lo que dice el articulista hablando de las religiones? únicamente diré que, aun cuando la religión cristiana se presente á la consideración de los mahometanos con caracteres de ridiculez, será siempre grande, siempre verdadera, siempre sublime; y si es así como afirma, aunque indirectamente, que la verdad y belleza de las religiones dependen de la apreciación de los hombres?

No terminaré, este mal expresado artículo, sin antes decir al Sr. Balaguer que niegue lo que quiera pero que al menos nos considere superiores á los seres irracionales, porque afirmando que la belleza es un sentimiento se afirma también la casi igualdad de gusto entre los brutos y la naturaleza racional.

ENRIQUE OLmos ALCARÁZ

## SUELLOS Y NOTICIAS

Ha comenzado á publicarse en Cartagena una revista semanal bajo la dirección de nuestro apreciable amigo y paisano D. Carmelo Mas, con el título «La Familia».

Dicha revista se dedica á la propaganda católica y á las ciencias, artes y literatura.

Según se nos asegura, dentro de pocos días llegará á Murcia en su viaje de propaganda el respetable hombre público Sr. Salmerón.

Dicen de Riogordo y Periana, pueblos de la provincia de Málaga, que en toda aquella zona no cesa el ruido subterráneo desde que se iniciaron en este mes los últimos terremotos.

A medida que el viajero se acerca á la Sierra Egea, el ruido es más formidable, sin que por esto sean grandes las sacudidas.

Circulan muchas pesetas falsas con el cuño de 1867 y el busto de Doña Isabel II.

Dice «El Diario de Albacete»:

«Tambien el parte recibido anoche respecto al estado sanitario de Pozo-Cañada fué estremadamente satisfactorio, pues según indicaba el mismo, en las últimas 24 horas no había ocurrido invasión ni defunción alguna.»

La Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dirigido una circular á sus representantes en provincias, recordándoles que dicha empresa está apartada de la política y que por consiguiente deben abstenerse de usar la in-

fuencia que su cargo les concede en las próximas elecciones.

Hace pocas noches fué detenido en Jaén un joven que no dejó cristal sano en la casa de su novia; tantas fueron las pedradas que arrojó.

Al prendérsele manifestó que esa era la manera que tenía de llamar á la dueña de sus pensamientos.

Según noticias, en varias comarcas de esta provincia las operaciones de la vendimia y elaboración del vino se están llevando á efecto con gran actividad motivando esto mucha animación en la gente jornalera, tanto entre los hombres, como en las mujeres y niños, que vienen ganando muy buenos jornales, de los que podrán conseguir algunos ahorros para el próximo invierno.

La calidad de los vinos en general es muy excelente, aunque no tan abundante como en años anteriores.

Dicen de Alicante:

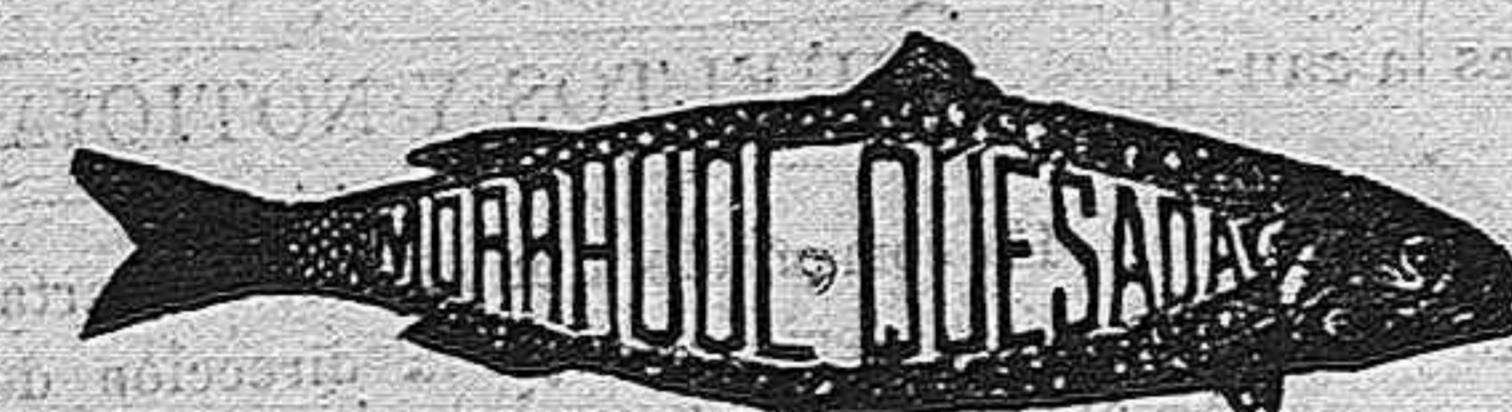
Según participa el jefe de la estación de los ferrocarriles andaluces, hallándose en un coche el jefe del tren, D. Gaspar Botella, tuvo la desgracia de que se le disparase una pistola, occasionándose una herida en el brazo izquierdo, que no es de consideración.

#### AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 rebaja á los suscriptores.

#### GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Ortin, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtidio en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos eficazmente á nuestros abonados.



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas asco. CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

#### VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

REPARADO POR EL FARMACEUTICO

#### D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, corriar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudieramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

#### ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES. Fº. ORIHUELA.

El mercado celebrado esta mañana se ha visto mas concurrido que el anterior, haciendo bastante transacciones.

De un colega granadino:

Parece que en los reconocimientos y visitas de inspección hechas últimamente en la Alhambra por el digno Fiscal señor Melendo, ha notado la falta de azulejos y ladrillos labrados en varias dependencias del Alcázar, y como llegara á noticia del mismo funcionario que estos eran vendidos en algunos establecimientos de antigüedad y haya comprobado por si propio este dato, ha presentado ayer en el Juzgado una querella para que se exija responsabilidad por tales hechos.

Por los guardias Mariano Angosto y Gabrie Lidon, ha sido sorprendida esta mañana una mujer de 34 años de edad, casada y con hijos natural y vecina de Albatera y llamada María Serna Martínez, que iba expendiendo moneda falsa.

Conducida á la Alcaldía ha presentado 22 pesetas en moneda de curso legal y registrada por el guardia Lidon se le han hallado en un bolsillo secreto 17 pesetas falsas, entre las cuales habían cuatro monedas de dos pesetas del año 70, y nueve de una, isabelinas, del año 66.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado de instrucción.

Hoy se ha fijado en los sitios públicos el siguiente

#### BANDO.

D. Francisco Lopez García, alcalde Constitucional de esta ciudad.

HAGO SABER: Que todos los individuos afectos al ejército en cualquiera situación de los reemplazos de 1882 á 1889 ambos inclusive, están obligados á pasar la revista anual que previene la ley, dándoles el plazo de los meses de Octubre y Noviembre, cuya revista la pasarán en las oficinas del regimiento de Reserva, sita en la calle de Calderón de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, presentando los pases que tienen en sus poder, en la inteligencia que de no verificarlo se les irrogará el consiguiente perjuicio.

Orihuela 30 de Septiembre 1890.

Francisco Lopez

#### Servicio telegráfico particular

El DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 30.—(1'35 m)

Hoy regresará á esta corte ministro Guerra Sr. Azcárraga.

En Lisboa aumenta la esfervecencia;

comercios continúan cerrados y paralización de negocios.

Telegramas oficiales acusan decrecimiento epidémico toda España.

#### MISCELÁNEAS

En un examen preguntan á una niña de seis años que aprende á un mismo tiempo Historia Sagrada y Geografía:

—¿Quién es Dios?

Y la niña contesta:

—Dios es un espíritu puro rodeado de agua por todas partes.

Preguntaron un dia á un joven:

—De qué vive Antonio, ese tan íntimo amigo de usted?

—Vive de sus rentas.

—¿Y usted?

—Yo también.

—Hombre, pues yo tenía entendido que carecía usted de bienes de fortuna.

—Pues por eso digo que vivo de sus rentas.

#### BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: El Santo Angel Tutelar de España y San Remigio, ob.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 37.

#### DIARIO DE AVISOS

#### Anuncios de defunción o funeral

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página.  
A dos columnas 8.

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscriptores rebaja 25 por 010

#### Papel de Fumar

#### CLASÉS SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.

#### BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPÀNIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

#### 10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Julio de 1890.

Suma del activo.	13.969.570·07
Suscripción de 1.330 contratos nuevos.	8.535.962·69
Siniestros pagados durante dicho año.	318.660
Riesgos en curso.	31.249.051·37
Reservas y primas al año.	3.082.584·09

Las suscripciones hasta 30 de Junio ultimo cerró con la póliza número 10.268 por un capital total de Ptas. 60.147.048·80.

Delegado en esta provincia, D. Ramon Guillen Lopez.

#### LA PATERNAL

COMPÀNIA ANÒMICA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 con domicilio social en París,  
calle de Merrars número 4.

Capital social. Pesetas 6.000.000. Ptas. 40.000.000  
Primas y reservas id. 34.000.000,

Esta compañía autorizada por reales órdenes y decretos de 2 de Octubre de 1843 en Francia, España, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc. etc., asegura á PRIMA FIJA contra incendios, explosión del gas, del rayo y de los aparatos de vapor, toda clase de efectos, muebles ó inmuebles y las propiedades públicas, religiosas y de Beneficencia, las cuales disfrutan de una rebaja de veinte por ciento sobre la cuota correspondiente, concedida por la compañía.

LA PATERNAL por las condiciones generales de sus pólizas, contrae la obligación de pagar al contado los siniestros por la sub-dirección que libra el contrato, y se compromete, para su mejor cumplimiento, al Tribunal competente del distrito donde se suscriba la póliza. Tan ventajosas condiciones que no reúnen ninguna de las Compañías Españolas y bien pocas extranjeras, confirman la preferencia dada á LA PATERNAL por los propietarios, comerciales e industriales en el primer año de operar en esta provincia y los 45 en Cataluña.

Único Agente en Orihuela, Carmelo Subiela, Corredora 29.